

DECRETO 191 DE 2018

(enero 26)

D.O. 50.488, enero 26 de 2018

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia, delegatario de Funciones Presidenciales mediante Decreto número 070 de 2018, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, a la doctora Yaneth Patricia Alegría Copete, identificada con la cédula de ciudadanía número 66808974, en el empleo de Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Código 0020, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2018.

JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

Luis Gilberto Murillo Urrutia.

